



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022

[Handwritten signature]
18 de febrero 2022-



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

Que a través del Decreto Municipal N°143/2022, se procede a aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal los contratos celebrados con artistas que participaron en el Evento "PEATONALES CULTURALES Y GASTRONOMICAS", llevado a cabo el pasado 16 de enero de 2022, en las inmediaciones de la Plaza Adolfo Alsina, organizado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal,

CONSIDERANDO:

Que entre estos se encontraba el convenio con el Sr. FACUNDO PIER DNI 35.874.536, cantante y músico, que por razones personales no pudo hacerse presente en el evento mencionado, motivo por el cual debe procederse a dar de baja, dejando sin efecto el mismo,

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1°: Dese de baja el contrato celebrado ente esta Municipalidad de Monte y el Sr. FACUNDO PIER, cantante y músico, aprobado mediante Decreto Municipal N°143/2022, en el cual se determina su actuación en el Evento "PEATONALES CULTURALES Y GASTRONOMICAS", realizado el día 16 de enero del corriente año, en las inmediaciones de la Plaza Adolfo Alsina, del cual no pudo participar por motivos personales.

ARTICULO 2°: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°372

[Handwritten signature]
Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



[Handwritten signature]
Raquel Helmsauer
Intendente Interino
MUNICIPALIDAD DE MONTE